



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 136/2021-CCI

SALTA, 12 de octubre de 2021

VISTO:

La Convocatoria 2021 a Proyectos de Investigación CIUNSa, aprobada por Res. N° 319/21-CI, y;

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo la admisibilidad de las presentaciones a Proyectos CIUNSa, por parte de la Secretaría Técnica y la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo;

Que la presentación a Proyecto de Investigación CIUNSa Tipo "B" realizada por Quiñonez, José Eduardo, no cumple con los requerimientos en cuanto a:

- Requisitos de Director/a según Artículo 10° de la Res. CCI N° 088/21;
- Presentación en formato papel según Artículo 4° de la Res. CI N° 319/21.

Que habiendo finalizado el período reglamentario de reconsideración establecido por Res. N° 319/21-CI, y no habiéndose recibido reconsideración alguna a la **No Admisión** de la presentación descrita *ut supra*, corresponde emitir resolución.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 033/21 de fecha 29 de septiembre de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 06 de octubre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por no admitida la presentación a Proyecto de Investigación CIUNSa Tipo "B" – Convocatoria 2021, realizada por Quiñonez, José Eduardo – DNI N° 30.348.050.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

DRA. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa